



Universidad Nacional

1/1

de
EXP-UNC: 2750/2009
Córdoba
República Argentina

Córdoba, 25 FEB 2010

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 16 por el Observatorio Astronómico; atento lo informado a fs. 18 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal-,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Designar interinamente en el Observatorio Astronómico a la Dra. MÓNICA M. VILLADA, legajo 13287, en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva –cód. 105-, desde el 1° de abril de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011 o antes si el mismo es cubierto por concurso.

ARTÍCULO 2.- La Dra. Villada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal-.

sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 192